

## CONVOCATORIA

**DE:** SECRETARÍA DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO ECONÓMICO -  
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA  
**PARA:** EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES DE CUNDINAMARCA  
**ASUNTO:** PARTICIPACIÓN EN EXPOCUNDINAMARCA 2022  
**FECHA:** 08 DE AGOSTO DE 2022

La Gobernación de Cundinamarca, convoca a los empresarios y emprendedores del Departamento a participar en el evento EXPOCUNDINAMARCA 2022 "LA RIQUEZA QUE NOS UNE", que se llevará a cabo del 12 al 16 de octubre del presente año en el municipio de Girardot – Cundinamarca, en el marco del Reinado Nacional del Turismo.

EXPOCUNDINAMARCA es la feria turística, empresarial, gastronómica y cultural del Departamento de Cundinamarca, que tiene como propósito promocionar a nivel regional, nacional e internacional las bondades y riquezas de los sectores turísticos, agroindustriales, ecológicos, económicos y culturales del Departamento.

La IV Versión de EXPOCUNDINAMARCA es la oportunidad y escenario propicio de comercialización y promoción de la creatividad e innovación propia de los empresarios y emprendedores del Departamento; una vitrina que no solo permitirá la exhibición de productos sino la inserción de negocios en un ecosistema empresarial que potencialice la riqueza que nos une.

Este año el Departamento busca una vez más resaltar el trabajo de nuestros emprendedores y empresarios, razón por la cual se convocan para participar en EXPOCUNDINAMARCA 2022 "LA RIQUEZA QUE NOS UNE"

### LOS INTERESADOS DEBEN CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

1. Ser empresario o emprendedor legalmente constituido de forma individual o grupal ante Cámara de Comercio, con una antigüedad de mínimo 6 meses desde su constitución, la cual será verificable con el certificado de existencia y representación legal. El domicilio de la empresa debe corresponder a alguno de los 116 municipios de Cundinamarca, no incluye Bogotá.
2. Contar con certificado de existencia y representación legal (Cámara de Comercio) el cual debe encontrarse renovado año 2022.
3. Los productos convocados son:
  - Orfebrería y Joyería en oro, plata, coral, piedras preciosas, entre otros.
  - Filigranas en plata.



Gobernación de  
**Cundinamarca**



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa – Torre Salud Piso 3.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1216  
f/CundiGov @CundinamarcaGov  
www.cundinamarca.gov.co

- Bisutería y accesorios en resina, fibras, fique, iraca, guadua, lana, madera, tagua, totumo, coco y semillas.
- Ropa y accesorios en cuero, textiles, tejidos y otros materiales
- Sombreros y gorras.
- Elementos de decoración para el hogar: arte country, lencería, etc.
- Juguetería y accesorios para mascotas

**Nota:** Los productos que se presenten deben ser innovadores.

4. Todos los productos a ser evaluados deben ser presentados con su respectivo empaque y etiqueta (se sugiere que el empaque sea reciclable o reutilizable).
5. Contar con tarjetas de presentación de la empresa y cuentas activas en redes sociales.
6. Remitir ficha técnica y fotos de cada producto con los que desea participar (máximo una (1) foto por producto)

**QUIENES DESEEN PARTICIPAR DEBERÁN ASUMIR LO SIGUIENTE:**

1. Costos transporte/flete de la mercancía a exhibir en el evento.
2. Costos de transporte para el traslado de los empresarios al lugar del evento.
3. Alimentación.
4. Hospedaje (en caso de requerirlo)
5. Equipos y montaje necesarios para la presentación de sus productos (en caso de requerirlo).
6. Medios para recibir el pago (efectivo, débito, crédito, etc.)

**Nota:** Carta de compromiso adjunta a este documento, la cual se debe diligenciar y anexar.

**PARA ESTA VERSIÓN EL DEPARTAMENTO FINANCIARÁ:**

- Participación de 34 empresarios en 17 carpas de 3x3 mts, ubicadas en el área destinada para las muestras comerciales.
- Entrada de 2 participantes por empresa durante los días de la feria.
- Mobiliario: 1 exhibidor, 1 counter y 2 sillas por empresa.

**ASPECTOS A TENER EN CUENTA PARA LA EVALUACIÓN DE LOS PRODUCTOS:**

Se evaluará:

1. Calidad, variedad y diseño de productos
2. Que sea eco amigable (en cuanto a proceso, producto, empaque)
3. Innovación



4. Material publicitario POP (Página web, redes sociales, tarjetas de presentación, brochure, etc.). No se recibirán pendones.
5. Presentación
6. Generación de empleo de la empresa o emprendimiento
7. Experiencia y posicionamiento del producto en el mercado

**FASE 1 - CONVOCATORIA:**

Los interesados deberán inscribirse al siguiente enlace <https://docs.google.com/forms/d/1LyJW06dgZb2AkUISi0rqXISLkvZzorq2ngt12oWLF1E/edit> a partir del 09 de agosto hasta el 16 de agosto del presente año. Para la inscripción se debe enviar:

- Copia de la cédula de ciudadanía del representante legal.
- Certificado de Cámara de Comercio renovada 2022, con una antigüedad de mínimo 6 meses desde su constitución. El domicilio de la empresa debe corresponder a alguno de los 116 municipios de Cundinamarca, no incluye Bogotá
- Fotos de la empresa y/o emprendimiento y del proceso de producción. Máximo una (1) foto por producto.
- Carta de compromiso diligenciada con letra legible (adjunta).
- Ficha técnica del (de los) producto(s) con el (los) que desea participar

Toda la información requerida se debe cargar en el link de inscripción en los campos habilitados para tal fin. **Las personas que no cumplan con el envío de la totalidad de los soportes y los requisitos antes descritos, no podrán continuar con el proceso.**

Mediante correo electrónico y a través del microsítio de la Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico, el día 22 de agosto de 2022 se informará el nombre de las empresas y/o emprendimientos que continúan a la FASE 2.

**FASE 2 - PROCESO DE EVALUACIÓN**

FECHA	ACTIVIDAD	LUGAR
25 de agosto de 2022	Presentación y evaluación del Producto	Gobernación de Cundinamarca, calle 26 N° 51 – 53.

**Nota:** El día de la evaluación, las personas postuladas deberán presentar el(los) producto(s), empaque, etiqueta, tarjetas de presentación y evidenciar que tienen activas las redes sociales de la empresa. Es importante tener en cuenta que contarán con cinco minutos para la exposición y cinco minutos para las preguntas que tengan los jurados.



De acuerdo con la cantidad de empresas que cumplan con todos los requisitos de la FASE 1, se podrá determinar que la evaluación se desarrolle en dos días.

### FASE 3 - SELECCIONADOS:

La Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico publicará el día 29 de agosto de 2022 en la página web [www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co), micro sitio de la Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico, el listado de los seleccionados que continúan con el proceso para la participación en EXPOCUNDINAMARCA 2022 "LA RIQUEZA QUE NOS UNE".

Las personas que resulten seleccionadas suscribirán un pagaré a favor del Departamento de Cundinamarca en el que se comprometerán a reembolsar el dinero en caso de no asistir a EXPOCUNDINAMARCA.

Es importante que mientras esté vigente el cronograma de la presente convocatoria, los interesados ingresen de manera frecuente a la página web antes indicada, en la cual podrán encontrar información relacionada con los avances, aclaraciones o modificaciones realizadas a la misma.

Únicamente podrán participar en el proceso de selección aquellas empresas que cumplan con el pleno de los requisitos establecidos dentro de los términos de la convocatoria, en consecuencia, se enviará a través de correo electrónico previo al desarrollo de la misma, el resultado de la verificación de documentos solicitados en los términos de referencia.

Cordialmente,

  
**JUAN GABRIEL AYALA CÁRDENAS**  
Secretario de Competitividad y Desarrollo Económico

Proyectó: Gonzalo Gutiérrez – Asesor SCDE  
Paola Vargas – Profesional Universitario SCDE  
Revisó: Marcela Machado – Secretaria de Asuntos Internacionales  
Natalia Bonilla – Asesora jurídica CPS-SCDE



**Gobernación de**  
**Cundinamarca**



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa – Torre Salud Piso 3.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1216  
[f/CundiGov](https://www.facebook.com/CundiGov) [@CundinamarcaGov](https://www.instagram.com/CundinamarcaGov)  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)